

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0127**

Fecha: 08/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2005 00876	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR	FERNANDO DAVID TORRES HUERTAS	Auto ordena oficiar auctualizar oficios	04/08/2023	
1100140 03 059 2016 00593	Abreviado	GMAG FINANCIERA DE COLOMBIA S.A	JEISON IBEY MARTINEZ BRAN	Auto pone en conocimiento	04/08/2023	
1100140 03 059 2016 01158	Ejecutivo Singular	COOPFENAL-COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto termina proceso por Desistimiento	04/08/2023	
1100140 03 059 2017 00865	Sucesión	RAFAEL MARTINEZ SANDOVAL	LUIS CARLOS MARTINEZ RESCANEBO	Auto requiere	04/08/2023	
1100140 03 059 2018 00469	Ejecutivo Singular	DISEÑO Y CONSTRUCCION LOPEZ URREGO S.A.S.- DICOLO S.A.S.	CONSTRUCTORA ARSEN S.A.S.	Auto pone en conocimiento	04/08/2023	
1100140 03 059 2020 01051	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA DEL PILAR PINZON	Auto pone en conocimiento	04/08/2023	
1100140 03 059 2020 01051	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA DEL PILAR PINZON	Auto decreta medida cautelar	04/08/2023	
1100140 03 059 2021 00717	Verbal Sumario	JESSICA LORENA FONSECA GONZALEZ	NOHORA INES VIDES CASADO	Auto decreta medida cautelar	04/08/2023	
1100140 03 059 2021 01353	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	PEDRO ALBERTO RUIZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento	04/08/2023	
1100140 03 059 2022 01057	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES S.A.	ALEXANDER GUAYARA LARA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	04/08/2023	
1100140 03 059 2023 00237	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ALIANZA DE SERVICIOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	GERMAN SAAVEDRA GARCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA rechaza por competencia	04/08/2023	
1100140 03 059 2023 00239	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ALIANZA DE SERVICIOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	NESTOR DEL RIO GAMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2023	
1100140 03 059 2023 00239	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ALIANZA DE SERVICIOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	NESTOR DEL RIO GAMEZ	Auto decreta medida cautelar	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE
SECRETARIO (a)
Bogotá D. C.
Circuito y Nueve 51111111

